

Fecha: 12/09/2013

Entre: 12/09/2013 y 12/09/2013

Página 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Oralidad Administrativa 004

Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042013000390 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	LUCIANO NIETO PEREZ	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	12/09/2013	12/09/2013	24/10/2013	
2000133330042013000630 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	TITO HERNANDEZ CAMAÑO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	12/09/2013	12/09/2013	24/10/2013	
2000133330042013000640 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	RAMON OÑATE PADILLA	SECRETARIA EDUCACIÓN VALLEDUPAR	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	12/09/2013	12/09/2013	24/10/2013	

SE FIJALA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

*Josson del Sencor*  
SECRETARIO